LEIDY JOHANNA CUBILLOS CORDOBA

Diagonal 50sur # 53a – 87

Bogotá, Colombia

Cel. 322.3118771

Correo: leidycubillos1524@gmail.com



## PERFIL PROFESIONAL

Técnico en secretariado ejecutivo con experiencia laboral en áreas administrativas, atención al cliente presencial y telefónico, manejo de archivos, captura de datos, notas crédito, cartas y memorandos larga experiencia en ventas manejo de sirbe archivo, conocimiento en gestión documental con trabajo en equipo compromiso y seguimiento de instrucciones.

## EXPERIENCIA Y LOGROS

ASOCIACION DE HOGARES SI ALA VIDA
Facilitadora Centro de cuidado transitorio San Jose Nazareth - Suba
25 de abril del 2023 – Actualmente

ASOCIACION DE HOGARES SI ALA VIDA
Facilitadora Centro de cuidado transitorio Antonia Santos
13 de octubre del 2022 – 21 de abril del 2023

ASOCIACION DE HOGARES SI ALA VIDA
Facilitadora Centro de cuidado transitorio Restrepo
01 de mayo del 2021 – 30 de diciembre del 2021

ASOCIACION DE HOGARES SI ALA VIDA
Facilitadora San Luis
20 de abril del 2020 – 30 de abril del 2021

ASOCIACION DE HOGARES SI ALA VIDA
Facilitadora San Luis
06 de junio del 2019 - 19 de abril del 2020

ASOCIACION DE HOGARES SI ALA VIDA
Facilitadora Restrepo 1
01 de abril del 2019 - 05 de junio del 2019

ASOCIACION DE HOGARES SI ALA VIDA
Facilitadora Restrepo 2
03 de agosto del 2018 al 31 de marzo del 2019

ASOCIACION DE HOGARES SI ALA VIDA
Facilitadora Policarpa
16 de octubre del 2016 - 23 de julio del 2018

ALLUS GLOBAL VPO Center
Asesora Comercial
23 de febrero del 2016 - 24 de junio del 2016
Vendedora línea Postobón tele ventas.

ASOCIACION DE HOGARES SI ALA VIDA
Apoyo a la coordinación
3 de febrero del 2015 - 31 de diciembre del 2015

FERREDISTARCO S.A.S
aprendiz 22 de junio del 2012 - 16 de junio del 2013
encargada de archivo y labores secretariales elaborando notas crédito atendiendo a los usuarios vía telefónica trabajando todo el tiempo bajo presión.

## FORMACION PROFECIONAL

Bachiller Académico
Colegio centro cultural
Año 2011

Técnico en secretariado Ejecutivo
Instituto Colombiano de Aprendizaje (INCAP)
Año 2017

## REFERENCIAS PROFECIONALES

ROSA AMPARO SUAREZ DONCEL
Ferredistarco s.a.s
cel. 4116161

FERNANDO CABALLERO
Allus Global vpo center
Cel. 315-8103102

JAWETZ NOVA DIAZ
Asociación de hogares si a la vida
Cel. 312.4730525

JHENLY PINZON MOLINA
Asociación de hogares si a la vida
Cel. 310.3295991

## REFERENCIAS PERSONALES

MARIA ISABEL RIVEROS
Empleada
cel. 315.5504981

JINETH PERDOMO CASTAÑO
Aux contable
Cel. 321.9491766

## REFERENCIAS FAMILIARES

FLOR ALBA CORDOBA
Ama de casa
CEL. 311-5742262

MARIA LUZDARY CORDOBA
Empleada
Cel. 313-8784417

Leidy Johanna Cubillos Córdoba
C.C 1022-993588 de Bogotá.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.022.993.588

CUBILLOS CORDOBA

APELLIDOS

LEIDY JOHANA

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-FEB-1994

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

23-FEB-2012 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1500150-00370787 F-1022993588 20120423 0029711524H 1 38214675

La República de Colombia
El Ministerio de Educación
y en su nombre

# El Colegio Centro Cultural

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. según resolución No. 7451 de noviembre de 1998 para educación básica y media formal de adultos.

Confiere a:

## Cubillos Cordoba Leidy Johana

Con C.C. No. 940211-02770 de Bogotá

El Título de:

## Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación básica y media formal según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretario

Dado en Bogotá a los 19 días del mes de [illegible] de 201[illegible]

Anotado al Folio del libro de Registro No. [illegible]

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 del M.E.N.

# Acta Individual De Grado

COLEGIO CENTRO CULTURAL
Calle 72 Sur No. 2A-13 Barrio La Aurora
Teléfono 569 92 46
Bogotá D.C.

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2011 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos bachilleres de último grado, los suscritos Rectora y Secretario en la rectoría del COLEGIO CENTRO CULTURAL, institución aprobada y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., en la modalidad de Educación Básica y Media Formal de Adultos, para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** según resolución No.7451 del 13 de noviembre de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de media vocacional, se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relaciona a continuación.

## Cubillos Cordoba Leidy Johana

***Identificado (a) T.I 940211-02770 de Bogotá***

Es fiel copia tomada de la acta general No.39 de Diciembre 19 de 2011, que consta de 70 alumnos que comienzan con el nombre de Abril Roncancio María Isabel y termina con el nombre de Velandia Guerrero Mayury

Firmada y sellada por LUZ EDITH BARAHONA SUÁREZ (Rectora) y MIGUEL ALBERTO ALDANA CASTRO (secretario).

Dada en Bogotá a los 19 días del mes de Diciembre de 2011.

Firmado y sellado

LUZ EDITH BARAHONA SUÁREZ
Rectora
C.C. No. 35.486.797 de Bogotá

MIGUEL ALBERTO ALDANA CASTRO
Secretario
C.C. No.19.380.486 de Bogotá

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

# Instituto Colombiano de Aprendizaje

**Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano**

Con Licencias de Funcionamiento según Resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1996 Sede Chapinero y No. 1592 del 30 de Mayo de 2003 Sede Centro. Con Renovación de Registro de Programas según Resoluciones No. 02-0032 del 21 de Mayo de 2010, Sede Chapinero y Nos. 030017 y 030018 del 09 de Junio de 2015, y No. 030003 del 23 de Abril de 2013 Sede Centro. Con Resolución de Registro No. 02-025 del 18 de Julio de 2013, No. 02-018 del 31 de Octubre de 2013, No. 02-018 del 01 de Mayo de 2013 y No. 02-017 del 12 de Marzo de 2012 Sede Chapinero, No. 030002 del 24 de Octubre de 2013 Sede Centro No.030010 del 5 de Junio de 2014 Sede Centro y No. 02024 del 27 de Mayo de 2015 Sede Chapinero, No. 020012 del 02 de Agosto de 2016 Sede Chapinero. Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. - Distrito Capital

Confiere a:

## Leidy Johana Cubillos Cordoba

Identificado (a) con la C.C. 1.022.993.588 de Bogotá

Certificado de Aptitud Ocupacional, como:

## Técnico Laboral en

## Secretariado Ejecutivo

Por haber cumplido satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias, en el desarrollo del programa técnico establecido por la institución con una duración total de 1744 horas.
El presente certificado se expide de conformidad con el decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, artículo 2.6.4.3.

Anotación en el libro de registro número No. 39 1693
Ciudad y Fecha Bogotá, 12 de diciembre de 2017

Rector

Secretaria Académica

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

# Instituto Colombiano de Aprendizaje

## Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencias de Funcionamiento según Resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 Sede Chapinero y No. 1592 del 30 de Mayo de 2003 Sede Centro. Con Renovación de Registro de Programas según Resoluciones No. 02-0032 del 21 de Mayo de 2010, Sede Chapinero y No. 030017 y No. 030018 del 09 de Junio de 2010, y No. 030003 del 23 de Abril de 2013 Sede Centro. Con Resolución de Registro No. 02-025 del 19 de Julio de 2013, No. 02-038 del 31 de Octubre de 2013, No. 02-018 del 03 de Mayo de 2013 y No. 02-011 del 12 de Marzo de 2012 Sede Chapinero, No. 030007 del 24 de Octubre de 2013 Sede Centro No. 030010 del 5 de Junio de 2014 Sede Centro y No. 020024 del 27 de Mayo de 2015 Sede Chapinero, No. 020032 del 02 de Agosto de 2016 Chapinero. Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

# *Acta de Registro Individual*

***(Tomada del Acta General de Registro No. 38)***

El día 13 de diciembre de 2017 siendo las 9:00 a.m. se reunieron en las instalaciones del INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE INCAP, el Rector PAOLA ANDREA LESMES QUINTERO y la Secretaria Académica ANGIE CATHALINA CHAVES ROMERO, con el fin de estudiar la documentación y el alcance de los objetivos y logros de formación establecidos por la Institución para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional correspondiente a LEIDY JOHANA CUBILLOS CORDOBA identificado (a) con la C.C No. 1022993588 de BOGOTA como TÉCNICO LABORAL EN SECRETARIADO EJECUTIVO.

Se firma en Bogotá por:

PAOLA ANDREA LESMES QUINTERO – Rectora

ANGIE CATHALINA CHAVES ROMERO - Secretaria Académica

Rector

Secretaria Académica

FERREDISTARCO S.A.S.
FERRETERIA Y DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION
NIT. 830.041.469-6
Transversal 70C No. 68 - 21 • PBX: 292 21 22 - 411 93 81 • Tels.: 292 21 33 - 292 23 43 - 411 87 96 - 411 01 69 - 411 02 35 - 411 12 56 - 411 19 17
Bogotá, D.C. • E-mail: contabilidad@ferredistarco.com / ventas@ferredistarco.com • Pag. Web: www.ferredistarco.com

RH-13-07-26

SE CERTIFICA QUE:

La señorita LEIDY JOHANNA CUBILLOS CORDOBA, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.022.993.588 de Bogotá, laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVA, desde el día 19 de Junio de 2012, con un contrato de aprendizaje, hasta el día 19 de Junio de 2013.

La anterior se expide a solicitud de la interesada a los dieciséis (16) días del mes de Julio de 2013.

Atentamente,

ROSA AMPARO SUAREZ DONCEL
Gerente General




***ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA***
***NIT 900.175.347-5***

***CERTIFICA***

Que él(a) señor(a) **LEIDY JHOHANA CUBILLOS CORDOBA,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1022993588 de** Bogotá labora en la Asociación desde el 3 de febrero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015, desempeñando el cargo de **APOYO A LA COORDINACION** en la localidad de Fontibón en el marco del proyecto de Adulto Mayor

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los veintidós días (31) días del mes de Diciembre de (2015).

JAWEZT NOVA DIAZ
COORDINADORA
Asociación de Hogares si a la vida
CEL 3124730525

**CALLE 83 A# 114-99 OFICINA 66 TELEFONO 6960430-3125355775**
**CORREO ELECTRÓNICO:** ASOCIACIONDEHOGARESSIALAVIDA@GMAIL.COM

***ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA***

***NIT 900.175.374-5***

***CERTIFICA***

Que la señora **LEIDY JOHANA CUBILLOS CORDOBA** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.022.993.588** laboro en la Asociación desde el 1 de abril de 2019 hasta el 30 de abril del 2021 desempeñándose como **FACILITADORA** con un contrato por prestación de servicios en el marco del convenio CPS 4622-2020 realizado entre la Asociación de Hogares sí a la Vida y la Secretaría Distrital de Integración Social en el cual tiene como objeto. "PROMOVER LA ATENCIÓN Y EL DESCANSO INTEGRAL A PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ASOCIADA A CONDICIONES DE PERMANENCIA EN CALLE, A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ";

**CUMPLIENDO CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES:**

1. Garantizar en todo momento el respeto por las condiciones, situaciones, gustos e intereses particulares de las personas mayores, atendiendo los procesos, actividades y protocolos técnicos.
2. Registrar de manera oportuna toda la información de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche en el Sistema de Información y registro de beneficiario SIRBE, teniendo en cuenta los diferentes instrumentos o formatos institucionales inherentes a los procedimientos, con el propósito de entregar los reportes e informes en los tiempos estipulados, en términos de oportunidad, calidad y veracidad.
3. Conocer el Anexo Técnico, los estudios previos y demás documentos asociados a la prestación de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche.
4. Conocer e implementar la norma técnica y los lineamientos establecidos por la Secretaria Distrital Integración Social para la organización y entrega de los archivos de gestión, dando cumplimiento a las etapas de clasificación, ordenación, organización, foliación, levantamiento de inventarios, almacenamiento y rotulación en cumplimiento de los protocolos para las transferencias documentales.
5. Organizar y desarrollar las estrategias de control de elementos que se realizará con las personas mayores al ingreso de la unidad operativa.

6. Elaborar un plan de trabajo a través de un cronograma mensual donde se detallen las actividades a desarrolla dando cumplimiento a los lineamientos e instructivos relacionados para la adecuada operación del subsistema interno de Gestión Documental y Archivo (SIGA) de los archivos a cargo de las unidades operativas de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche.
7. Mantener actualizado el inventario documental del Centro Noche/ Centro Día en el Formato Único Documental – FUID de las historias sociales y documentos administrativos teniendo en cuenta la Tabla de Retención Documental de la SDIS.
8. Garantizar la implementación de formatos, protocolos, instructivos de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche oficializados en el mapa de procesos de la SDIS.
9. Articular acciones con los referentes de gestión documental de la Subdirección para la Vejez, con el fin de socializar e implementar con el talento humano de la unidad operativa, las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos de gestión documental y archivo emitidos por la SDIS.
10. Realizar controles permanentes a la documentación, con el fin de garantizar las adecuadas condiciones de seguridad, conservación y preservación a partir de la normatividad vigente.
11. Gestionar y controlar la consulta y el préstamo de la documentación custodiada en el Archivo, realizando el respectivo registro de los expedientes y de los documentos en préstamo en los formatos oficializados por la SDIS.
12. Desarrollar cada seis meses al menos una (1) charla o taller en temas relacionados con la gestión documental dirigidos al talento humano del Centro Noche, para ello, el facilitador deberá realizar la articulación necesaria con el referente de gestión documental de la Subdirección para la Vejez de tal manera que ello permita la adecuada cualificación en el marco de los lineamientos emitidos por la SDIS.

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los ocho (8) días del mes de mayo de2021.

Viviana Carolina Melo

**VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ**
**Representante Legal**
**Asociación de Hogares si a la vida**

**LA ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA**
**NIT. 900.175.374-5**

**CERTIFICA**

Que **LEIDY JOHANA CUBILLOS CORDOBA,** identificada con Cédula de Ciudadanía CC. 1.022.993.588 presta actualmente sus servicios como TECNICA FACILITADORA para la unidad operativa de atención a personas mayores: Centro de Cuidado Transitorio San José de Nazareth; en convenio ejecutado para la Secretaria Distrital de Integración Social.

Su vinculación bajo Contrato de Prestación de Servicios a partir del 25 de Abril de 2023 hasta el momento actual.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los nueve (9) días del mes de Abril de 2024.

Cordialmente,



**VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ**
CC. 53.103.358 de Bogotá
Representante Legal

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 02:17:33 PM horas del 09/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1022993588**

Apellidos y Nombres: **CUBILLOS CORDOBA LEIDY JOHANA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.grai-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de abril de 2024, a las 11:32:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 1022993588 |
| Código de Verificación | 1022993588240409113228 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 244810145

PIB
11:36:41


Bogotá DC, 09 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY JOHANA CUBILLOS CORDOBA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022993588:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**

**LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

**CERTIFICA**

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LEIDY JOHANA CUBILLOS CORDOBA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1022993588** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO)

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

**ADVERTENCIAS:**

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

**ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.c

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/04/2024 11:39:13 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1022993588 .**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **89324316** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EPS

sura

# CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

**EPS SURAMERICANA S.A.** en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

## CERTIFICA

Que **LEIDY JOHANA CUBILLOS CORDOBA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1022993588** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

| | |
|---|---|
| TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | CC 1022993588 |
| NOMBRES Y APELLIDOS | LEIDY JOHANA CUBILLOS CORDOBA |
| TIPO DE AFILIADO | SEGUNDO COTIZANTE |
| PARENTESCO | COMPAÑERO (A) PERMANENTE |
| ESTADO DE AFILIACIÓN | TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL |
| CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN | COBERTURA INTEGRAL |
| FECHA DE INGRESO A EPS SURA | 22/08/2013 |
| FECHA RETIRO EPS SURA | ACTIVO(A) |
| SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA | 473 |
| SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO | 52 |

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
**Fecha de generación:** **09/04/2024**

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del**

**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

# CERTIFICA QUE:

**LEIDY JOHANA CUBILLOS CORDOBA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.022.993.588**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Abril del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

**Tenga en cuenta:**

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 09 de abril de 2024

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES**
**SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..**

## CERTIFICA:

Que LEIDY JOHANA CUBILLOS CORDOBA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1022993588 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

**Fecha inicio cobertura:** 07/02/2024 **Fecha fin cobertura:** 03/05/2024

### INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

**ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA N900175374**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**
1841301 - REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE: SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SERVICIOS RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, TALES COMO MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS Y COMISIÓN DE REGULACIÓN ENTRE OTROS

**CLASE DE RIESGO:** 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

**CENTRO DE TRABAJO:** 0000000001 - TRABAJADORES INDEPENDIENTES

**CLASE:** 1 **PORCENTAJE:** 0.522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

**ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:**
1841301 - REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE: SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SERVICIOS RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, TALES COMO MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS Y COMISIÓN DE REGULACIÓN ENTRE OTROS

### INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**
1841301 - REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE: SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SERVICIOS RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, TALES COMO MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS Y COMISIÓN DE REGULACIÓN ENTRE OTROS

**CODIGO DE ACTIVIDAD:** 1841301

**CLASE DE RIESGO:** 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

## Su pago lo debe realizar con riesgo 1 (0.522 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

***Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:***

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

***Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.***

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10229935882410042203

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/04/2024 11.43 AM

# LA REPUBLICA DE COLOMBIA

EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

## EL INSTITUTO TECNICO EN EDUCACION Y SALUD

## "INTEDSALUD"

INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA

CON NIT: 901024863-1 Y AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SEGÚN DECRETO Nº 1075 DEL 26 DE MAYO DEL 2015 "DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR EDUCACIÓN", EN SU ARTÍCULO Nº 2.6.6.8 DONDE REGLAMENTA TODO LO REFERENTE A EDUCACION INFORMAL.

CONFIERE A:

## LEIDY JOHANA CUBILLOS CORDOBA

## D.I: 1.022.993.588

QUIEN ASISTIÓ Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL:

## CURSO PRIMER RESPONDIENTE

CON UNA INTENSIDAD DE 36 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ D.C A LOS 7 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023

CAMILO BARON
REPR LEGAL

LORENA OSORIO
DIR ADMINISTRATIVA

Intedsalud

ANOTADO EN EL FOLIO: 5636 LIBRO: 2

VENCE 7 SEPTIEMBRE 2025

PARA VERIFICACIÓN DEL MISMO FAVOR COMUNICARSE CON LA INSTITUCIÓN:

CEL: 3132767628-3222580080

INTEDSALUD@GMAIL.COM

INSTITUTO TECNICO EDUCACION Y SALUD "INTEDSALUD"

Powered by CamScanner




n Colombia
a zonas de riesgo

rvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

*POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO*

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Nombres: | Leidy Johana | | | | | |
| Apellidos: | Cubillos Cordoba | | | | | |
| Documento de identidad: | C.C. X | T.I. | Pasaporte | No. | 1022993588 | |
| Fecha de Nacimiento: | Día 11 | Mes 02 | Año 1994 | | | |

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

**Consérvelo**

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

**La salud es de todos**

Leidy Johana

La salud es de todos | Minsalud

**Certificado de vacunación del adulto**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Nombres: | Leidy Johana | | | | | |
| Apellidos: | Cubillos Cordoba | | | | | |
| Documento de identidad: | C.C. X | T.I. | Pasaporte | No. | 1022993588 | |
| Fecha de nacimiento: | Día 11 | Mes 02 | Año 1994 | | | |

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

**Certificado de vacunación**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Nombres: | Leidy Johana. | | | | | |
| Apellidos: | Cubillos Cordoba | | | | | |
| Documento de identidad: | C.C. X | T.I. | Pasaporte | PEP | otro | cual: |
| No. | 1022993588 | | | | | |
| Fecha de nacimiento: | Día 11 | Mes 02 | Año 1994 | | | |

| Biológico | Dosis | Fecha | Fabricante y Lote | Firma |
|---|---|---|---|---|
| Sarampión Rubéola | 1 | 13/06/R. | | |
| Toxoide Tetánico Diftérico Td | 1 | 06.08.2014 | | |
| | 3 | 19 OCT 2016 | D2777 | |
| | 4 | 13 JUN 2019 | 2215 PISTAB-SUM-SANOFI | |
| | DTAP-5 | 12-10-2020 | AC37B351AA SANOFI | |
| Contra Hepatitis B | 1 | 19 OCT 2016 | A45V654AA | |
| | 2 | 13 JUN 2019 | U7X130 11-Nanobar SUM-Sanofi | |
| | 3 | 06 AGO. 2019 | RECOMVAX B LUFX18008 V.4/07/2021 | |
| | R | 13 Diciembre | | |

| Biológico | Dosis | Fecha | Fabricante y Lote | Firma |
|---|---|---|---|---|
| Contra Fiebre Amarilla | U | 19 OCT 2016 | MSD10124 | L.J. Rodriguez |
| Contra Influenza | | 05. 09. 2014 | | |
| | | 02 JUN 2017 | P3A521V | |
| Virus de Papiloma Humano | | 21-05-19 | T3A93311219SCO | |
| | | 13 JUN 2019 | Sarampion-Rubeola-0128H411-SANOFI | SUM. |

| Biológico | Dosis | Fecha | Fabricante y lote | IPS vacunadora Nombre vacunador |
|---|---|---|---|---|
| Sarampión - Rubeola | Única | | | |
| Fiebre Amarilla | Única | | | |
| Toxoide Tetánico - Diftérico (Td) | 1 | | | |
| | 2 | | | |
| | 3 | | | |
| | 4 | | | |
| | DTAP- | 12-Oct-2021 | AC37B351AA | SUM Sanofi |
| TdaP acelular | 1 | | | |
| | 2 | | | |
| VPH | 1 | | | |
| | 2 | | | |

| Biológico | Dosis | Fecha | Fabricante y lote | IPS vacunadora Nombre vacunador |
|---|---|---|---|---|
| Hepatitis B | 1 | | | |
| | 2 | | | |
| | 3 | | | |
| Antirrábica | 1 | | | |
| | 2 | | | |
| | 3 | | | |
| | 4 | 7-Jul-2021 | GCAL-US8221006 | SUM Sanofi |
| Influenza estacional | Anual | 23-4-20 | VSU220015 | Red. ant. |
| | | | 1B32A | Dra. A. |
| Otras | | | | |
| | | | | |

| Biológico | Dosis | Fecha | Fabricante | Lote | IPS vacunadora | Nombre vacunador | Cédula del vacunador |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| COVID-19 | 1 | 15-09-21 | Pfizer | FF8843 | Necromedica | Cindy Dayan Rojas I. Aux. Enfermería C.C. 53.036.884 | |
| | 2 | 14/10/21 | Pfizer | FH8021 | Necromédica | Leidy Tatiana Rodriguez Zambrano Aux de Enfermeria C.C. 1120563944 | |
| | | 25/01/2022 | Pfizer | 210961 | SNO | Claudia Acevedo R. Aux. Enfermeria C.C. 63.343.828 | |

Escaneado con CamScanner